

32.

Fusagasugá, 2024-09-20

Doctora
KATHERINE VIVIANA GARCÍA ORJUELA
Jefe de Compras
Universidad de Cundinamarca Fusagasugá

Asunto y/o Ref. Evaluación INCENTIVOS PARA INVITACIÓN PRIVADA No. 030 - 2024

La Dirección de Bienes y Servicios se permite realizar la Evaluación de Incentivos en el Marco de la **Invitación Privada No. 030** la cual tiene Como objeto **“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHÍCULO DE REPRESENTACIÓN TIPO CAMIONETA PARA LA ALTA DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**. De acuerdo con el análisis de la propuesta habilitada, sitúa a su consideración el resultado así:

6.3. INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL: (MÁXIMO CIEN (100) PUNTOS)

Oferente	Concepto	Observación	Puntaje
DISTRIBUIDORA NISSAN S.A	FACTORES QUE OTORGAN PUNTAJE INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	<u>NO CUMPLE</u> De conformidad con la Ley 816 de 2003, el Decreto 2680 de 2009, el Decreto 19 de 2012 y el Decreto 680 de 2021 No aporta documento Por lo tanto, la Entidad No otorga puntaje	CERO (0) Puntos

6.4. INCENTIVO A LAS MIPYME: (MÁXIMO CINCUENTA (50) PUNTOS)

Oferente	Concepto	Observación	Puntaje																				
DISTRIBUIDORA NISSAN S.A	FACTORES QUE OTORGAN PUNTAJE INCENTIVO A LAS MYPIME	<p>CERTIFICA: DOMICILIO</p> <p>DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL CL 13 NO. 50-49 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA BARRIO: PUENTE AVANZA TELÉFONO 1: 7553470 TELÉFONO 2: 7443137 CORREO ELECTRONICO: TRIBUTARIA@NISSAN.COM.CO</p> <p>DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL CL 13 NO. 50-49 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA TELÉFONO 1: 7553470 CORREO ELECTRONICO: TRIBUTARIA@NISSAN.COM.CO</p> <p>LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO CERTIFICA: CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA</p> <p>QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO: GRAN EMPRESA</p> <p>CERTIFICA: INFORMACION FINANCIERA</p> <p>QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROXIMO REPORTE: FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA: 31/12/2023</p> <table border="0"> <tr> <td>ACTIVO CORRIENTE:</td> <td>8741.363.914.538,00</td> </tr> <tr> <td>ACTIVO TOTAL:</td> <td>41.215.019.431.389,00</td> </tr> <tr> <td>PASIVO CORRIENTE:</td> <td>2542.596.852.243,05</td> </tr> <tr> <td>PASIVO TOTAL:</td> <td>2683.058.579.239,00</td> </tr> <tr> <td>RENTAMIENTO:</td> <td>2331.861.258.150,00</td> </tr> <tr> <td>UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:</td> <td>282.671.862.197,00</td> </tr> <tr> <td>GANOS DE INTERESES:</td> <td>242.593.459.333,00</td> </tr> </table> <p>ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.</p> <p>CERTIFICA: CAPACIDAD FINANCIERA</p> <p>QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROXIMO REPORTE CON CORTE A 31/12/2023:</p> <table border="0"> <tr> <td>INDICE DE LIQUIDEZ:</td> <td>1,36</td> </tr> <tr> <td>INDICE DE ENDEUDAMIENTO:</td> <td>0,56</td> </tr> <tr> <td>RAZON DE COBERTURA DE INTERESES:</td> <td>1,79</td> </tr> </table> <p>ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA</p> <p><u>NO CUMPLE</u> teniendo en cuenta que el oferente se encuentra clasificado como GRAN EMPRESA, según RUP de 04 septiembre 2024.</p> <p>Por lo tanto, la Entidad No otorga puntaje</p>	ACTIVO CORRIENTE:	8741.363.914.538,00	ACTIVO TOTAL:	41.215.019.431.389,00	PASIVO CORRIENTE:	2542.596.852.243,05	PASIVO TOTAL:	2683.058.579.239,00	RENTAMIENTO:	2331.861.258.150,00	UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	282.671.862.197,00	GANOS DE INTERESES:	242.593.459.333,00	INDICE DE LIQUIDEZ:	1,36	INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,56	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES:	1,79	CERO (0) Puntos
ACTIVO CORRIENTE:	8741.363.914.538,00																						
ACTIVO TOTAL:	41.215.019.431.389,00																						
PASIVO CORRIENTE:	2542.596.852.243,05																						
PASIVO TOTAL:	2683.058.579.239,00																						
RENTAMIENTO:	2331.861.258.150,00																						
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	282.671.862.197,00																						
GANOS DE INTERESES:	242.593.459.333,00																						
INDICE DE LIQUIDEZ:	1,36																						
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,56																						
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES:	1,79																						

6.5. INCENTIVO EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (MÁXIMO DIEZ - 10-PUNTOS).

Oferente	Concepto	Observación	Puntaje
DISTRIBUIDORA NISSAN S.A	FACTORES QUE OTORGAN PUNTAJE INCENTIVO PERSONAS DISCAPACITADAS	<u>NO CUMPLE</u> teniendo en cuenta que el oferente no allega la certificación en cumplimiento con el Decreto 392 del 26 de febrero de 2018. No aporta documento Por lo tanto, la Entidad No otorga puntaje	CERO (0) Puntos

6.6. PUNTAJE ADICIONAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (MÁXIMO DOS (2) PUNTOS)

Oferente	Concepto	Observación	Puntaje
DISTRIBUIDORA NISSAN S.A	PUNTAJE ADICIONAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS	<u>NO CUMPLE</u> Teniendo en cuenta que no acredita el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 adicionado por el Decreto 1860 de 2021. No aporta documento Por lo tanto, la Entidad No otorga puntaje	CERO (0) Puntos

Cordialmente,



RICARDO ANDRÉS JIMENEZ NIETO
Director de Bienes y Servicios
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Yesica T. Capador Torres *JC*
Profesional Dirección de Bienes y Servicios.

32.27.4